



COMISIÓN DE SALUD, DEPORTES Y RECREACION
Subcomisión de Salud
Punta Arenas, 7 y 8 de abril de 2016

Preside: D. Ana Navarrete

Copreside: D. Claudia Nocera Iavarone

En la Ciudad de Punta Arenas, Chile, en el marco del Encuentro Comité Austral, desarrollados los días 7 y 8 de Abril de 2016. Se reunió la Subcomisión de Salud (se anexa listado de participantes), procediendo, en primer término, a definir aspectos relativos a la organización del trabajo. En virtud de lo acordado por los representantes, se designó al Presidente y copresidente, funciones que fueron asumidas por D. Ana Navarrete (Chile) y por D. Claudia Nocera (Chile), en conformidad a lo establecido en el nuevo reglamento de los Comités de Integración.

Se inicia la Subcomisión de Salud sin asistentes de la Contraparte Argentina.

Una vez resueltos los aspectos administrativos, los integrantes de la Subcomisión analizaron los temas contenidos en la agenda del encuentro, destacándose lo siguiente:

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

1.-Ebola

Sin seguimiento

2.-Convenio de Hospital de Ushuaia con Hospital de Puerto Williams

D. Ricardo León, Jefe de SAMU informa que no se puede realizar este convenio debido a que el DFL 36 no cuenta con recursos adicionales, ya que el Servicio de Salud los tiene definidos para las atenciones de rehabilitación, oncología y cardiología, solamente.

Se evaluará la posibilidad de buscar una vía administrativa alternativa que permita materializar este convenio.

3.- Convenio de Cooperación en materia de Salud entre la Provincia de Santa Cruz y la Región de Aysén.

El Consejero Regional de Aysén D. Ariel Keim, informa que en el acta anterior se señala un compromiso, en el cual se viajó a Caleta Olivia a una reunión con la Dra. Patricia Sari del Hospital Provincial, y se encuentran en la recopilación de antecedentes por ambos países.

Se solicitó la atención de especialidades médicas.

4.- Autorización del paso de vehículos sanitarios y el traslado de pacientes.

Aparentemente se encuentra expedito, este tema no se ha analizado con la contraparte.

5.- Prevención y control de la Hidatidosis Humana.

El Programa de Hidatidosis en este minuto tiene dos líneas de acción en Punta Arenas, en el primer punto

se está realizando el seguimiento de casos diagnosticados con hidatidosis en humanos, este seguimiento lo está realizando el equipo de la SEREMI de Salud de Magallanes compuesto por la Unidad de epidemiología y de la Unidad de Zoonosis.

Con respecto al segundo punto se presentó un proyecto al Gobierno Regional para realizar la desparasitación de canes en Tierra del Fuego y territorios peri rural y periurbano de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, el proyecto se presentó en Conjunto con el Servicio Agrícola Ganadero y además tiene como objetivo implementar la técnica diagnóstica por medio de PCR en muestras ambientales para la medición de prevalencia ambiental con respecto a la prevención de la equinococcus granulosus, La desparasitación en la Isla Tierra del Fuego ha sido de forma continua por medio de ciclos de desparasitación en perros con domicilio desde sectores urbanos y periurbanos desde el año 2007.

6.- Prevención y consumo de drogas

D. Ana Navarrete, SEREMI de Salud de la Región de Aysén, informa que con éxito y amplia convocatoria se realizó el Primer encuentro Binacional de "Estrategias en prevención de consumos de alcohol y drogas en localidades fronterizas Chileno - Argentina", esto en cumplimiento del Compromiso contraído en Ushuaia el 29 de octubre de 2015.

Temas tratados en la presente sesión

Se solicita establecer comunicación o contacto con las personas encargadas del tema de toxinas marinas en la Provincia de Tierra del Fuego, para implementar un sistema de vigilancia y de ayuda mutua entre ambos países.

Se solicita a la Contraparte actualizar los datos de los referentes de epidemiología.

Acuerdos de la presente sesión

Debido a que no se presenta la Contraparte no podemos tomar acuerdos en esta presente sesión.

Resumen de puntos importantes tratados en comisión

Establecer comunicación o contacto con las personas o encargadas del tema de toxinas marinas en la Provincia de Tierra del Fuego, para implementar un sistema de vigilancia y de ayuda mutua entre ambos países.

Actualización de datos de los referentes de epidemiología.

D. Ana Navarrete

Presidente

D. Claudia Nocera

Co-Presidente

E. Negre
Palacios



XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL



Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Ana No Venete Briceg	Servicio Salud Temuco	gerente	ana.no.venete@redsalud.gov.cl	5228 4293	
Ariel Keim Hermsdahl	Consejo Regional de Salud	Consejero	ariel.keim@hotmail.com	7P5P08P1	
Eduardo Velázquez Muñoz	Servicio Salud Magallanes	Epidemiólogo	eduardo.velazquez@redsalud.gov.cl	996491603	
JAI ME LATAPIAT PÉREZ	S.S. MAGALLANES	Químico Farmacéutico	JOI ME. LATAPIAT@redsalud.gov.cl	96400161	
Eneida Unibe Ayen Ruiz	Servicio Salud Magallanes	Enfermera Asesora Gestión Asistencial	eneida.unibe@redsalud.gov.cl	97414528 (2)281137	
Ricardo León Ortega	SERVICIO SALUD MAGALLANES	JEFE SAMU	ricardo.leonortega@gmail.com	91387019	
Paulina Sotelo Ramírez	Servicio de Salud	Coordinadora de Infecciones y Neumología	Paulina.Sotelo@redsalud.gov.cl	291311	



XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL



Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Rosa Paredes Córdova	SEREMI de Salud	Secretaría Int. Enc. Reglamentos	rosa.paredes@redsalud.gov.cl	2291356	
Claudia Nocua I	SEREMI de Salud	Jefa Depto Salud. Pública	claudia.nocua@redsalud.gov.cl	2291347	
Oscar Vargas Zec	SEREMI de Salud	SEREMI de Salud	oscar.vargas@redsalud.gov.cl	2291307	